INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción, 20 de setiembre de 2023.

NOTA GAL/DOP Nº 833 /2023.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **LPN SBE Nº 50/20 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEL ÁREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

ID:	371.853
CONTRATO Nº:	456/20
ADENDA:	ANEXO Nº 1
EMPRESA:	COB7 EMPRENDIMIENTOS DE CESAR ORTIZ BAEZ
EXPEDIENTE Nº	**304.799**
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	2832/2023

Punto Nº 1: se solicita justificación técnica y legal que explique los motivos por el cual se amplía el plazo de ejecución, considerando que la vigencia del contrato es de treinta meses y corresponde a un contrato abierto.

Respuesta: se remite NOTA GAL/DOP N° 210/2023.

Punto Nº 2: indicamos a la convocante que el monto a ser ampliado, supera el umbral fijado para la Licitación Pública Nacional, por lo que la misma, no puede ser realizada al amparo del Art.63 de la Ley N°2051/03.

Respuesta: se remite NOTA GAL/DOP N° 210/2023.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Opto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe de Opto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.